

# **APORTACIONES AL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE GETXO**

**(PMUS)**



**Getxo**

**Grupo Municipal Ciudadanos Getxo**

# **ÍNDICE:**

**1. RESALTOS.**

**2. LÍNEAS DE BIZKAIBUS AV. LOS CHOPOS.**

**3. CONSTRUCCIÓN DE UN PARKING EN ROMO.**

**4. MARQUESINAS.**

**5. EL USO DE LA BICICLETA.**

**6.FAVORECER LA MOVILIDAD AL AMBULATORIO DE BIDEZABAL.**

**7. COLAPSO EN ZARRENEBARRI.**

**8. PUNTOS INSEGUROS.**

**9. FOMENTO DE MEDIDAS INCLUSIVAS PARA INVIDENTES.**

**10. COLAPSO EN ROMO.**

# **1. RESALTOS**

El popularmente conocido como resalto (reductores de velocidad y bandas transversales de alerta) es una estructura viaria de calmado de tráfico. Existen dos tipos diferenciados de estos dispositivos: aquellos en los que la finalidad es mantener una velocidad reducida de circulación a lo largo de ciertos tramos, y aquellos en los que la finalidad es la advertencia a los usuarios de la necesidad de realizar alguna acción preventiva (por ejemplo: reducir la velocidad). El primer grupo lo componen los «reductores de velocidad» (cuyas ventajas destacadas son el mantenimiento efectivo de la velocidad en valores reducidos y la identificación y protección de los pasos de peatones), y el segundo las bandas transversales de alerta.

Pero aun persiguiéndose una más que clara buena finalidad, es una medida que puede también tener su parte negativa. Concretamente vamos a enfocarnos en los servicios de ambulancias y en los enfermos que necesitan de un traslado a un centro hospitalario.

Los moderadores de tráfico pueden generar los siguientes riesgos o problemas:

- 1. Hasta 4,3 segundos de retraso.** Se han hecho pruebas en el servicio de ambulancias de Elche que demuestran que, en función del flujo de tráfico existente y del tipo de servicio de la ambulancia -si circula en emergencia sin paciente, en emergencia con paciente o en modo de no emergencia-, la demora unitaria media varía entre 1,4 a 4,3 segundos<sup>1</sup>, en otro estudio se habla de demoras unitarias de entre 2,3 y 9,6 segundos<sup>2</sup>. En caso de pacientes con parada cardiaca, se establece que

---

<sup>1</sup> García, A., Moreno, A.T., Romero, M., Perea, J. (2013). “Evaluación del efecto de los moderadores de tráfico sobre las ambulancias”, Valencia, Emergencias; 25: P. 287.

<sup>2</sup> Reid E. Traffic Calming State of Practice. Prepared by the Institute of Transportation Engineers. Washington, D.C.: Federal Highway Administration, U.S. Department of Transportation; 1999.

cada minuto de demora en la atención hospitalaria reduce su tasa de supervivencia en un 10%<sup>3</sup>.

2. **Agravar o complicar lesiones del paciente o aumentar su dolor.** Ha quedado demostrado que los vehículos de emergencia al trasladar un paciente podían aumentar más de 1 Km. el recorrido y los tiempos de demora hasta en 40 segundos para evitar la batería de moderadores<sup>4</sup>, con el riesgo implícito que esto puede tener en la salud del paciente. En los transportes delicados son los pacientes con lesiones a nivel de la columna vertebral, que aun estando bien inmovilizados, cualquier movimiento brusco ascendente y descendente es susceptible de causarles lesiones irreversibles. En el caso del traslado de los niños en incubadora, con vías muy frágiles, cualquier movimiento brusco puede hacer perder sus canalizaciones tanto sanguíneas como respiratorias<sup>5</sup>.
  
3. **Dificultar el trabajo de los profesionales sanitarios.** Por ejemplo la extubación accidental, la desconexión del respirador y de los electrodos de monitorización, la interrupción de la administración de fármacos, la descanalización de vías, desestabilizar la atención del profesional sanitario por el riesgo que sufre de caída<sup>6</sup>, etc.

En definitiva, el crecimiento del número de medidas de calmado puede comprometer la capacidad de los sistemas médicos de emergencias para dar respuesta en los tiempos requeridos<sup>7</sup>, y además, como ha quedado claro, suponen un peligro para usuarios y trabajadores de ambulancias. Por ejemplo en el Reino

---

<sup>3</sup>García, *óp. cit.* P. 285.

<sup>4</sup>García, *óp. cit.* P. 287.

<sup>5</sup> Martínez Tenorio, P. (2017) “Resaltos. Grave problema para los enfermos”, Revista autofácil, Madrid, P.94.

<sup>6</sup> Lafragua Alvarez, M. “La repercusión de los resaltos en el transporte sanitario de emergencias”, Artziniega, P. 6.

<sup>7</sup> Traffic Calming. Local Transport. Note 01/07. Department of transport. Department for Regional Development (Northern Ireland). Scottish Executive. Welsh Assembly Government. 2007.

Unido se recomienda el planeamiento conjunto de la moderación del tráfico con los servicios de emergencias<sup>8</sup>.

Cabe señalar que todos aquellos resaltos que no cumplan con la normativa vigente (**FOM/3053/2008, de 23 de septiembre y Decreto Foral de la DFB 88/2010, de 22 de junio**), son considerados como obstáculos en la calzada<sup>9</sup>. Este tipo de resaltos al margen de la legalidad, son bastante perjudiciales para los diferentes usuarios de la vía, por ello lo conveniente es actuar sobre los mismos.

Por todo ello desde el Grupo Municipal Ciudadanos Getxo trasladamos la siguiente

### **CONSIDERACIÓN:**

**ÚNICA.-** Revisar el conjunto de resaltos del municipio y demás medidas de calmado de tráfico en colaboración con el servicio de ambulancias de **Osakidetza**. El objetivo es evaluar su idoneidad, observar si se cumple con toda la normativa vigente y posteriormente actuar y corregir cada situación.

---

<sup>8</sup> Department for Transport. Fire and Ambulance Services traffic calming: a code of practice. London: Traffic Advisory Leaflet; 1994, 3/94 and Department for Transport. Emergency services traffic calming schemes: a code of practice. London: Traffic Advisory Leaflet; 2007, 1/07.

<sup>9</sup> Artículo 5.2 del Reglamento General de Circulación.

## **2. LÍNEAS DE BIZKAIBUS AV. LOS CHOPOS**

La llegada del 2017 trajo molestias e incomodidades a una parte de los y las getxotarras, concretamente a los usuarios de la línea de Bizkaibus **A3422**, línea de bus que desde el 1 de enero del pasado año ha visto reducidas las paradas que realiza en nuestro municipio tanto a la ida como a la vuelta de su recorrido.

Más concretamente han sido SUPRIMIDAS las siguientes paradas:

### IDA:

- La parada de La Avanzada 11 (Frente antiguo Golf).
- Gobela Ikastola

### VUELTA:

- La parada de Los Chopos 45
- La parada de los Chopos 35
- La parada de los Chopos 11 (ardillas)
- La Avanzada 28 (Antiguo Golf)

Por otra parte, en 2017, se estrenó la línea (también de Bizkaibus) **A3531** que conectó el hospital de Urduliz con varios municipios, entre ellos Getxo. Pero en el recorrido de esta línea fueron varios los barrios de Getxo que se quedaron sin cubrir, por ejemplo el barrio de Neguri o Las Arenas/Romo. En Ciudadanos tenemos claro que una mayor presencia de este autobús en Getxo es necesaria para mejorar el servicio a los vecinos.

Por todo ello desde el Grupo Municipal Ciudadanos Getxo trasladamos las siguientes

## **CONSIDERACIONES:**

**PRIMERA.-** La línea de Bizkaibus **A3422** debe recuperar de su antiguo itinerario, en la medida de lo posible, las paradas suprimidas del municipio de Getxo.

**SEGUNDA.-** Aumentar las paradas de la línea **A3531** de Bizkaibus en el municipio de Getxo, mejorando así la conectividad con el hospital de Urduliz.

### **3. CONSTRUCCIÓN DE UN PARKING EN ROMO**

Conscientes de la actual problemática existente en Las Arenas/Romo en lo que aparcamiento se refiere, hay que conseguir más espacio, concretamente en la entrada del municipio desde la rotonda de Artaza bajo la plaza de la calle Gobelaurre junto al Colegio Público Romo. De esta forma descongestionaremos el centro de Romo y aumentaremos considerablemente el espacio disponible en el conjunto de Las Arenas/Romo al mantener el parking en superficie actual de Santa Eugenia con Kresaltzu, popularmente conocido como el "parking de Sarajevo".



Dicho lo anterior, el Grupo Municipal Ciudadanos Getxo traslada la siguiente

#### **CONSIDERACIÓN:**

**ÚNICA.-** Estudiar la construcción de un parking en el parque de la calle Gobelaurre de Romo que dé servicio al entorno de Las Arenas/Romo y descongestione el centro de ambas zonas.

## 4. MARQUESINAS

En este punto el Grupo Municipal desea centrarse en las paradas de autobús, pues ya sea por el pequeño tamaño de las marquesinas o por su inexistencia, muchos de nuestros niños y jóvenes, junto a sus familiares o cuidadores, se encuentran a merced de las inclemencias del tiempo durante casi todo el año para ir o volver del instituto o el colegio.

Con algo tan simple como una marquesina bien planteada podrían evitarse estas desagradables e incómodas situaciones.



Por ejemplo en la parada de bus de la calle Zarrenebarri en Neguri, junto a la salida de metro, tenemos el supuesto de una parada de bus a la intemperie utilizada sobre todo por escolares.

En cuanto al supuesto de una parada de bus con una marquesina que se queda pequeña el ejemplo más claro es el de la carretera Asua-La Avanzada.



Para finalizar, es necesario modificar todas aquellas paradas y marquesinas que a día de hoy no se encuentran adaptadas a la legislación vigente respecto a las personas con diversidad funcional.

Por todo ello desde el Grupo Municipal Ciudadanos Getxo trasladamos estas

### **CONSIDERACIONES:**

**PRIMERA.-** Instalar marquesinas (adaptadas a las personas con diversidad funcional) allá donde tengamos paradas de buses escolares y estas no existan. En el caso de ser paradas de Bizkaibus instar a la **Diputación Foral** a su instalación.

**SEGUNDA.-** Detectar las distintas marquesinas del municipio que no se adecuen a las actuales necesidades de los vecinos getxotarras (incluyendo a las personas con diversidad funcional). Una vez detectadas se instará a la **Diputación Foral** a su adecuación.

## **5. EL USO DE LA BICICLETA**

Si bien en Getxo se ha avanzado en lo que a la bicicleta se refiere, opinamos que queda mucho camino por recorrer y mucho esfuerzo pendiente para potenciar la bicicleta como medio de transporte alternativo.

Atendiendo a las características del entorno puede ser una tarea difícil, en algunos de los carriles bici del municipio debiera reconsiderarse la forma en la que estos se han materializado (nos estamos refiriendo a las bandas laterales pintadas sobre las carreteras o vías del municipio) ya que, como la práctica nos ha demostrado, pueden generar confusión entre los vecinos del municipio o residentes de otras localidades que no saben cómo actuar, con el peligro que esto conlleva. En muchas ocasiones, los ciclistas no saben cómo circular por esas bandas.

Desde el Grupo Municipal Ciudadanos Getxo tenemos además la firme convicción de que una potenciación efectiva de la bicicleta como medio de transporte pasa no solo por Getxo, sino también por los municipios del entorno, por ello creemos que Getxo debiera impulsar el préstamo único de bicicletas con los municipios que le rodean, o incluso introducir un sistema de pago para uso ocasional vía “barik” personalizada.

Por todo ello desde el Grupo Municipal Ciudadanos Getxo trasladamos estas

### **CONSIDERACIONES:**

**PRIMERA.-** Realizar campañas publicitarias periódicas en medios de comunicación municipales y RRSS para trasladar a los ciclistas el modo correcto de circulación en los carriles bici con bandas del municipio.

**SEGUNDA.-** Establecer una estrategia común con los municipios del entorno para crear un sistema de préstamo único de bicicletas para potenciar su uso como medio de transporte inter-municipal.

**TERCERA.-** Analizar la conveniencia de la instalación de la tarjeta “Barik” personalizada para el uso ocasional del servicio.

**CUARTA.-** Crear una APP que permita gestionar el servicio de uso ocasional, pudiendo coger una bici a través de tu smartphone y te diga también en tiempo real cuantas bicis disponibles hay en cada punto o huecos quedan libres para guardar tu bici particular.

## **6. FAVORECER LA MOVILIDAD AL AMBULATORIO DE BIDEZABAL**

Desde el Grupo Municipal Ciudadanos Getxo queremos trasladar la situación por la que atraviesan muchos de los mayores de la zona baja de Salsidu y Bizkerre (en Algorta), los cuales nos han trasladado quejas acerca de la mala comunicación de estos entornos con el Centro de Salud de Bidezabal, siendo esto motivo de dificultad para poder acudir a sus citas médicas.

Se trata normalmente de personas de edad avanzada, que han de acudir de una manera periódica al Centro de Salud pero que actualmente no disponen de ningún medio de transporte que les facilite la travesía hasta dicho centro.

Este Grupo Municipal pide que el Ayuntamiento de Getxo inste a la Diputación Foral de Bizkaia a la modificación del recorrido de alguna línea de Bizkaibus para que en su recorrido cubra la zona de Salsidu y Bizkerre con el fin de facilitar la movilidad y el acceso hasta el centro de salud.

Por último este Grupo Municipal considera que con la corrección de esta situación se aborda la problemática de un gran segmento poblacional de este entorno y el de mucha más gente, mejorando en accesibilidad y movilidad para este entorno de Getxo.

Por todo ello desde el Grupo Municipal Ciudadanos Getxo trasladamos las siguientes

## **CONSIDERACIONES:**

**PRIMERA.-** Instar a la **Diputación Foral de Bizkaia** a la modificación del recorrido de cualquiera de las líneas de Bizkaibus que pasan por la zona, la **3422**, la **3531**, la **3471** o la **3414**, para cubrir el espacio de la zona baja de Salsidu y Bizkerre (Algorta) con el **Centro de Salud de Bidezabal**.

**SEGUNDA.-** En el caso de que el **Ayuntamiento de Getxo** instaure una línea de autobús propia, se asegurará de que la zona baja de Salsidu y Bizkerre tenga todas sus necesidades de conectividad cubiertas.

## **7. COLAPSO EN ZARRENEBARRI**



En los días laborables con el estacionamiento del bus escolar en la parada junto a la salida de metro de Neguri esta calle se colapsa. Pero este mismo supuesto se produce también en algunos fines de semana cuando estacionan temporalmente buses.

En este punto nos encontramos con que los coches de los particulares no pueden pasar y se forman caravanas hasta que el bus abandona la parada. En base a lo expuesto, sería conveniente revisar esta zona para favorecer un tránsito fluido y generar una correcta movilidad en el entorno.

Por todo ello desde el Grupo Municipal Ciudadanos Getxo trasladamos la siguiente

### **CONSIDERACIÓN:**

**ÚNICA.-** Revisar el sistema de isletas centrales para favorecer el tránsito fluido de automóviles.

## **8. PUNTOS INSEGUROS**

En Getxo afortunadamente hemos avanzado mucho en cuanto a la detección, denuncia y corrección de puntos “**inseguros**” y **zonas potencialmente peligrosas** para la mujer. Aun así no podemos complacernos con nuestros logros más recientes, hay que seguir avanzando, todavía quedan puntos o zonas “inseguras” que faltan por cubrir y mejorar.

Es por ello que este Grupo Municipal estima necesario el refuerzo de la iluminación de algunas zonas, eliminar vegetación o instalar espejos que reflejen espacios donde un agresor pueda esconderse u ocultarse.



A continuación procederemos a hacer un listado de estos **Puntos Inseguros** en los que ya se ha denunciado la necesidad de una intervención inmediata<sup>10</sup> y nuestras propuestas en pos de incrementar y reforzar su seguridad en los siguientes lugares:

- **Estación del Metro de Aiboa**: si bien esta zona se encuentra cubierta por 4 videocámaras (3 en la vía pública y una dentro del ascensor) consideramos que hay una zona desprotegida situada en las escaleras de bajada de la estación a la vía pública, en este caso se debería recortar varias ramas del árbol que allí se encuentran. Además se debiera instalar un espejo en el descansillo antes del giro cerrado que refleje según bajas si se encuentra alguien oculto abajo.

---

<sup>10</sup> CIUDAD Y GÉNERO, modelo de desarrollo y vida cotidiana. Getxo 2009.

[http://www.getxo.eus/DocsPublic/igualdad/castellano/documentacion/InformeTalleres\\_Getxo\\_HK.pdf](http://www.getxo.eus/DocsPublic/igualdad/castellano/documentacion/InformeTalleres_Getxo_HK.pdf)

- **Paso subterráneo de Areneondo:** En este punto solicitamos proteger la caja de registro de luces, la cual se encuentra deteriorada y a la vista, además de incrementar el número de focos de 3 a 6 (3 a cada lado). Pedimos también la instalación de espejos que reflejen los rincones más peligrosos, en este caso a las salidas del paso.
  
- **Subterráneo zona Villa de Plentzia junto a Artaza:** se trata de una zona oscura, con una mala iluminación y con difícil visión al encontrarse el acceso al subterráneo en curva. Es por ello que solicitamos eliminar parte de la vegetación circundante, instalar espejos en la curva de acceso, así como incrementar la iluminación del paso en la sección perteneciente a Getxo e instar al **Ayuntamiento de Leioa** a que incremente la seguridad de su sección.
  
- **Trasera Colegio Nuestra Señora de Europa:** Se trata de una zona del municipio que no inspira confianza o seguridad alguna, especialmente en la parte trasera de la calle Goñi Estrata 3. Por ello solicitamos espejos en las esquinas con la finalidad de observar si se esconde alguien en este camino, el cual se encuentra en un extremo totalmente cubierto de vegetación que habría que recortar y controlar. También estimamos conveniente incrementar la iluminación de la zona.
  
- **Paso subterráneo de la Avenida de los Chopos con la Calle Iparbide:** Al igual que en el subterráneo anterior nos encontramos con una zona de mala visibilidad puesto que su acceso también se encuentra en curva, hay vegetación que posibilita servir de escondite a un posible agresor y la iluminación del propio paso es escasa. Por ello solicitamos incrementar la iluminación, así como instalar espejos en la curva que sirve de acceso.

- **Salsidu con Bizkerre:** Se trata de una zona con una abundante vegetación, la cual ha de ser recortada y controlada para no alcanzar una frondosidad suficiente susceptible de ocultar a un agresor.

Tenemos la firme convicción de que una mujer a la hora de llegar a su domicilio o donde quiera que se dirija debe sentirse libre y no valiente, por ello el Grupo Municipal Ciudadanos traslada la siguiente

### **CONSIDERACIÓN:**

**ÚNICA.-** Reforzar la iluminación de estos puntos, así como la eliminación de posible vegetación o demás elementos de naturaleza similar que puedan contribuir a ocultar o esconder a un posible agresor. También solicitamos la instalación de espejos para una mayor seguridad y tranquilidad de los y las getxotarras.

## **9. FOMENTO DE MEDIDAS INCLUSIVAS PARA INVIDENTES**

Getxo ha avanzado mucho en esta materia, eso es indudable; sin embargo, estamos convencidos de que nos queda mucho camino por recorrer hasta llegar a un Getxo en el que todos los getxotarras puedan transitar por el en igualdad de condiciones.



A lo largo y ancho de Getxo son diversos los emplazamientos con escaleras, o elevaciones. Para una persona sin discapacidades visuales, que pueda desplazarse autónomamente, no suponen en principio obstáculo alguno. Ahora bien, si una persona es discapacitada visual, unas escaleras pueden suponerle un reto, o incluso un gran peligro en caso de no tener constancia de las mismas.

Afortunadamente, estas limitaciones pueden ser mitigadas de una manera muy sencilla, efectiva, y de la que, desgraciadamente a día de hoy carecemos en varios de los puntos principales de Getxo.

La forma de señalar estos potenciales obstáculos consiste en la implantación de veredas para invidentes, las cuales tienen más usos que el ya conocido de señalar la localización de los pasos de cebra, también sirven para señalar el inicio y el final de un tramo de escaleras.

Son varios los lugares de Getxo que cuentan con escaleras y que, desgraciadamente, no disponen de veredas. Nos estamos refiriendo, por citar algunos ejemplos, a los siguientes espacios:

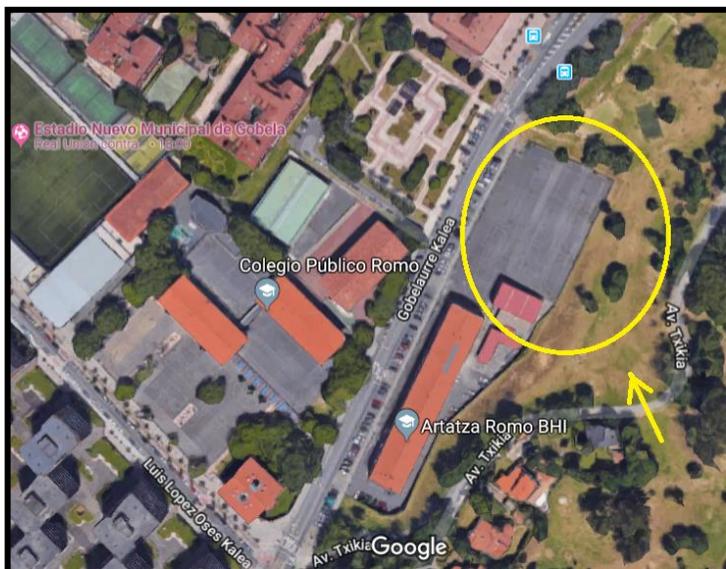
- **Plaza Reina Cristina**, las escaleras de acceso desde la Av. Basagoiti carecen de señalización.
- **C/ Alango, C/ Juan Bautista Uribarri y C/ Euskal Herria**: estos tramos de escaleras tampoco cuentan con señalización para invidentes.
- **Ayuntamiento de Getxo**: el acceso al Ayuntamiento está precedido por dos tramos de escaleras que no cuentan con estas baldosas especiales.

Por todo ello desde el Grupo Municipal Ciudadanos Getxo trasladamos la siguiente

#### **CONSIDERACIÓN:**

**ÚNICA.-** Adaptar Getxo a personas invidentes instalando los dispositivos y señalética oportunos en los diferentes lugares del municipio y apartar o retirar aquellos obstáculos que dificulten su tránsito.

## 10. COLAPSO EN ROMO



En época navideña el barrio de Romo llega al colapso en cuanto al aparcamiento se refiere. Es por ello que el ayuntamiento en los días más señalados habilita algunos de los patios del **Colegio Público Romo** para aliviar la congestión que sufre el área. Pero la situación es tan grave

que ni así consigue aliviarse la situación, llegando mucha gente a aparcar sobre las aceras y en los lugares más insospechados.

Por todo ello desde el Grupo Municipal Ciudadanos Getxo trasladamos la siguiente

### CONSIDERACIÓN:

**ÚNICA.-** Hablar con el **Ayuntamiento de Leioa** para conseguir habilitar como aparcamiento adicional el patio de su **Instituto Artatza Romo** durante los días más importantes del periodo navideño, estos son: el 24, 25 y 31 de diciembre y el 1 de enero.